



## LA FORMACIÓN HISTÓRICA DE QUITO

THE HISTORICAL FORMATION OF QUITO

RAÚL ZHINGRE

Escuela Politécnica Nacional, Ecuador

---

### KEYWORDS

*Aboriginal Quito  
Colonial Quito  
Republican Quito  
Historical formation  
History*

### ABSTRACT

*In many ways, Quito is fragile, dark and unknown, especially when it comes to the indigenous origin on its pre-Inca scale. However, in other fields its influence is evident in what is now Latin America, for example, when it became the axis of the Tahuantinsuyo Empire. For the Incas, Quito was a center of interregional articulation. This role continued with the Spanish, who founded a colonial city here in 1534. And at the beginning of the 19th century Ecuador was founded and Quito was established as its capital.*

*Thus, Quito is plural, millennial and multi-ethnic, this being its historical formation.*

---

### PALABRAS CLAVE

*Quito aborigen  
Quito colonial  
Quito republicano  
Formación Histórica  
Historia*

### RESUMEN

*En muchas cosas, Quito resulta frágil, oscura y desconocida, sobre todo cuando se trata del origen indígena en su escala preinca. No obstante, en otros campos es evidente su influencia en lo que hoy es América Latina, por ejemplo, cuando se transformó en eje del Imperio del Tahuantinsuyo. Para los incas, Quito era un centro de articulación interregional. Este rol continuó con los españoles, que fundaron aquí una urbe colonial en 1534. Y a principios del siglo XIX se fundó Ecuador y se estableció a Quito como su capital.*

*Así, Quito es plural, milenaria y multiétnica, siendo esto su formación histórica.*

---

Recibido: 12/ 10 / 2022

Aceptado: 17/ 12 / 2022

## 1. Introducción

En varios aspectos, Quito destaca por su fragilidad, sobre todo cuando se refiere al origen indígena en su escala preincaica. Empero, en otras áreas es evidente su influencia en lo que hoy es Latinoamérica, por ejemplo, cuando se transformó en el centro de articulación del Imperio del Tahuantinsuyo al constituirse en la “segunda capital” del mismo.

Para los incas, la urbe quiteña era un centro estratégico de articulación interregional. Por un lado, este permitía controlar las comunicaciones, los rubros de la economía y los vínculos con los grupos étnicos locales para articularlos al Estado; y, por otro, servía de centro natural fortificada debido a su topografía. De esta manera, los incas hicieron de Quito un proyecto que orientaba el establecimiento de un nuevo Cuzco, con características políticas, rituales y de administración, aunque no consideraba un núcleo residencial.

La importancia de Quito como centro interregional continuó con la llegada de los españoles, que fundaron en este lugar una urbe colonial, símbolo de fuerza y eje de su Imperio. Así, la ciudad se formó como un importante sitio especializado en tejidos y alimentos, cuyo propósito era abastecer a las minas de Potosí, hoy Bolivia.

La formación de la ciudad virreinal de Quito tuvo tres etapas: su asentamiento (siglo XVI); el auge español (siglo XVII-inicios del XVIII); y, finalmente, la etapa de crisis del poder colonial (segunda mitad del siglo XVIII-principios del XIX). En este último lapso se fundó Ecuador y se instituyó a Quito como su capital, luego de separarse en 1822 de España.

En este contexto, en este artículo se traza la evolución histórica de Quito. Para el efecto se describe una síntesis de las características de la conformación histórica de Quito, en la que se puede distinguir tres etapas: la Época Aborígen (preinca e inca), la Colonial y la Republicana. Así, se describe su desarrollo hasta cuando se transforma en parte de la República del Ecuador.

## 2. Objetivos y metodología

Esta indagación tiene como objetivo general delinear la formación histórica de Quito, hasta cuando se fundó la República del Ecuador y se estableció a Quito como su capital, a inicios del siglo XIX, lo cual ha dado identidad a la ciudad y han hecho de Quito una urbe con potencial histórico en América Latina.

Fernández de Rota (2001), en el texto “Metodología etnográfica de la historia urbana”, propone investigar a las ciudades como una temporalidad de un espacio vivido y construido en la historia. Este método incorpora la reflexión de secuencias culturales y temporales y la interpretación de la identidad.

En su enfoque, la ciudad es cambiante, cualitativa, inventiva, dinámica, conflictiva, significativa y activa. También es viva porque se construye en la vida cotidiana, multiforme, polifónica y matizada por la complejidad de la sociedad. Así, vivir en una urbe como la descrita es morar en un lugar histórico, con tiempos distintos y con diversas ciudades históricas.

Esta investigación considera los aportes metodológicos del nombrado para argumentar en este artículo que Quito es plural, pues le constituye una urbe indígena, colonial y republicana.

En cuanto a las fuentes usadas, el texto revisa documentos relacionada con referencias bibliográficas y otros formatos como periódicos sobre la temática.

## 3. Resultados

### 3.1. Quito aborígen

Quito preinca se remonta a a 10.000 años a. C. Sobre esto, Moreno (2015) señala que antes del incario existieron cuatro períodos: primero, la sociedad de cazadores y recolectores (10.000-3900 a. C.); segundo, las sociedades aldeanas agrícolas incipientes (3900-2300 a. C. /2300-1300 a. C.); tercero, las sociedades aldeanas agrícolas superiores (1300-500 a. C.); y las sociedades agrícolas aldeanas supranacionales (500 a. C.-1470 d. C.) (p.12).

Por su parte, Moreira (1977), al naizar a las culturas anotadas, indica que en el área andina dichas culturas preincas habían alcanzado un nivel de desarrollo político y social y, en lo cultural, un importante dominio de las artes, sobre todo las culturas del litoral de los actuales Perú y Ecuador.

Ramón (1992) propone que entre la llegada de los incas a Quito y la presencia de los españoles en la urbe, la ciudad tuvo tres nombres espaciales.

En primer lugar, “Ilajta de Quito” que era el pequeño espacio geográfico que fue luego “la ciudad” en la época colonial o el Centro Histórico de Quito en la referencia actual. En segundo lugar, “la hoya de Quito” correspondiente a la cuenca del río “San Pedro-Guayllabamba”, lo que grosso modo, en la época colonial, fue designado como “Quito y sus cinco leguas” y en la designación actual como “Quito metropolitano”. Y, en tercer lugar, “la región extensa de Quito” o “el gran Quito”, que aproximadamente hoy comprende las provincias que se ubican en la Sierra Norte del Ecuador como son Chimborazo e Imbabura. (p. 31)

También Ramón (1992) indica que, según La Visita de 1559 de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera, identifica a seis pueblos que, a la altura de 1559, a 25 años de la invasión española, todavía se reclamaban como “Cacicazgos” o Señoríos indígenas. En éstos habitaban entre 176 y 1132 personas.

Ayala, (1994) corrobora dicha información, señalando que los Señoríos étnicos formaron parte de la etapa de Integración del Ecuador actual y eran unidades políticas y culturales pequeñas o grandes en las que se integraban varios grupos llamados cacicazgos. Por ejemplo, en la Sierra, destacaban los pastos, quillacingas, caranquis, otavalos, cochasquíes, cayambis, pansaleos, sigchos, píllaros, puruhás, cañaris y paltas. Cerca de Quito se encontraban los yumbos. En la Costa habitaron las culturas de La Tolita, Manteño-Huacavilca, Atacames y Chone. En la Amazonía, en cambio, vivieron los pueblos jíbaro y quijos.

En cuanto a los incas, Moreira (1977) dice que, estos durante el siglo XV, sobre los territorios de las varias culturas anteriores, fundaron dos capitales: el Cuzco (Perú) y Quito (Ecuador). De acuerdo a los estudios de (Espinosa, 2009), Quito fue elegido porque reunía las condiciones topográficas que los incas necesitaban en calidad de conquistadores: barreras físicas y amplia visibilidad con las quebradas al Sur y Norte, el profundo corte del río Machángara al Este, el volcán Pichincha al Oeste y las lomas de San Juan, Panecillo, El Placer e Ichimbía.

Finalmente, la presencia inca en el Quito aborígen trajo algunos cambios. Por ejemplo, Ramón (1992) prueba que, en el plano económico, los incas propusieron la organización de señoríos autosuficientes con el fin de producir los artículos principales para su reproducción. Dicha propuesta suponía una transformación total del modelo económico quiteño que se fundamentaba en un fuerte intercambio de bienes entre familias con grupos étnicos localizados a mediana y larga distancia mediante los Mindaláes y del centro de articulación inter-zonal que funcionaba en el centro de Quito.

### 3.2. Quito virreinal

Moreira (1977) relata que la conquista y colonización en América Latina significó un choque cultural entre dos mundos diferentes y luego un proceso de imposición y dominación física y espiritual que duró trescientos años. De cierta forma, una sociedad fue suplantada por otra, pero en otros aspectos la vida de los pueblos nativos, por lo menos en algunos de sus rasgos culturales, permaneció aplastada, pero no muerta, bajo la colonia española.

En este marco, *El Comercio* (2015) refiere que, sobre Quito aborígen tuvo lugar la fundación de la ciudad virreinal. Espinosa, (2004), por su parte, sostiene que esto se dio por encima de gran parte de las calles incas y edificaciones de piedra, de madera, carrizo y barro. Como se observa en las crónicas del Ecuador y Perú, era un lugar en la que el ave de la fertilidad abundaba: la tórtola, llamada en el kichwa antiguo kito, que los conquistadores transcribieron como Quito, símbolo del cual la urbe tomó su nombre.

Quito inca que era la capital norte del Imperio del Tahuantinsuyo y que comprendía varias calles y manzanas, fue reemplazado por la ciudad colonial en 1534, siendo inicialmente un pequeño conjunto de casas de teja y barro, donde las plazas quedaron distribuidas en forma de cruz, rasgo de la Edad Media que se ajustó sobre la formación preexistente (*El Comercio*, 2015).

El acta de fundación de Quito virreinal fue celebrada ante el Escribano del Rey, Gonzalo Díaz. El establecimiento de Quito se hizo cuarenta y dos años después de la conquista española, el día en que se cumplía un año de la muerte de Atahualpa, último rey inca por parte de los españoles. Reinaban Carlos V en España y gobernaba la Iglesia el papa Clemente VII. Los alcaldes del primer Cabildo fueron Juan de Ampudia y Diego de Tapia.

En el libro *Breve historia de los servicios en la ciudad de Quito*, Sánchez (1997) refiere que Quito virreinal para el año 1573, tenía una población de 1500 hab. en un área de 31.32 ha. y la densidad era de 0.48 hab. /ha.

La primera acta del Municipio Colonial de Quito con valor legal registra lo siguiente:

En la Villa de San Francisco de la provyncia de Quito, a seys días del mes de diciembre años del nascimiento de Nuestro Salvador Jhesuxristo de myl quynyentos e treynta a quatro años el muy noble General de la dicha provyncia por el ilustre e muy magnífico señor el comendador Don Francisco Picarro adelantado governador e capitán general de estos reynos de la Nueva Castilla por sus magestades en presencia de my Concalo Díaz scriuano de sus magestades e su scriuano e notario público de la su corte. (Archivo Metropolitano de Historia, 1934, p.5).

De otro lado, en la obra *Tierra Siempre Verde*, Carrera (1977) advierte que Quito virreinal estaba dividida en once estratos o grupos sociales, como, por ejemplo, los blancos; los mestizos; siete clases de mulatos y cholos de distinto color de piel; los indígenas; los negros; y, por último, los zambos, producto de las relaciones entre indios y afrodescendientes.

También, *El comercio*, (2016) aporta sobre el tema:

En la cúspide de la pirámide estaba la burocracia de la Real Audiencia compuesta por el presidente, ministros superiores, fiscales, oidores, corregidores y oficiales reales. Generalmente provenía de la baja nobleza, aunque también era gente ordinaria que encontraba en las colonias una posición social que le era

imposible obtener en España. Muchos anhelaban tener títulos nobiliarios y eran prepotentes y arrogantes en su trato con los indios, que los apodaron despectivamente “chapetones”, es decir, bisoños.

El reducto de poder de los criollos fue el Municipio conformado por los alcaldes y ocho regidores con derecho a la repartición de tierras y la propiedad de pulperías, aunque no podían disponer de la fuerza de trabajadores indígenas que era una prerrogativa audiencial. La corona permitió que pudieran comprar sus cargos, de modo que su ejercicio reunió a personajes pudientes. (p.10)

Por último, cabe indicar que la importancia del rol de Quito como centro interregional continuó con la llegada de los españoles.

### 3.3. Quito republicano

Sobre Quito en los orígenes de la República del Ecuador, tenemos los siguientes datos: el texto *Geografía Internacional*, divulgado en 1833 relata:

En Quito, las calles eran estrechas, sin orden y torcidas. Por medio de algunas pasan quebradas, y las casas están en los lados siguiendo sus vueltas y curvaturas. Las principales están empedradas, pero hay algunas que con la frecuencia de las aguas se hacen intransitables. La plaza mayor de Quito tiene una forma de un gran cuadrado. Las fachadas están hermoseadas; la una con la iglesia Catedral; otra con el palacio de la Real Audiencia, su opuesta con la casa del ayuntamiento, y la del frente a la Catedral con la del palacio Episcopal. (Stevenson, 1960, pp. 196-197)

En esta época se apostó continuar con los argumentos de la Época Colonial, de ahí que no hubo grandes cambios para los indios, mestizos y tampoco para los negros, que llegaron a mediados del siglo XVI y vivieron como esclavos. Ayala, (2013) dice:

El Ecuador nació controlado por oligarquías latifundistas regionales, que tenían tensiones y precarias relaciones entre sí. Por ello hemos caracterizado al país como un Estado Oligárquico Terrateniente, cruzado por diferencias socioeconómicas, regionales y étnicas. Sus fundadores se dieron cuenta de que las ideas libertarias habían avanzado con agitación y protesta social. Se empeñaron, por ello, en construir la nueva realidad política restaurando el poder social de raíz colonial.

Para ello optaron por un régimen en el que se aceptaron algunas formas republicanas, pero se mantuvieron continuidades monárquicas. La nueva república se aceptaba en la propiedad privada, el poder legal y la exclusión de la mayoría, sobre todo mestiza, indígena y negra. (p.38)

La información numérica del Ecuador, de inicios de la república, hace observar la desigualdad del país. Reyes (1974) informa que la burocracia y los militares eran quienes gastaban el presupuesto nacional. Por ejemplo, en 1831, el presupuesto del Estado era de 387.973 pesos, 4 reales y 3/8 de real. De esta suma, el ejército tomaba aproximadamente 20.000 pesos y el resto quedaba para los empleados públicos y el presidente. Por aquellos años, el jefe de Estado tenía una renta anual de 12.000 pesos y el ministro principal, de 5000 pesos. El sueldo del presidente contrastaba no solo con el de los ministros, sino con la pobreza general del país.

Se observa igualmente la limitación para los trabajadores que aspiraban ser considerados ciudadanos. La primera Constitución del Ecuador (1830), en la Sección III. Sobre los ecuatorianos, de sus deberes y derechos políticos, art. No. 12, indica: para entrar en el goce de los derechos de ciudadanía, se necesita: Tener una propiedad raíz, valor de 300 pesos, o ejercer alguna profesión, o industria útil, sin sujeción a otro, como jornalero o sirviente doméstico. (p.3)

En el mismo sentido, se expresaron otros temas de interés social. En 1824 el médico de origen francés Victoriano Brandin, hablando de la “gente vulgar de Quito”, expresaba lo que sigue: la embriaguez, el juego, el hurto lo practican con batería, osados y sutiles al acceso. La falta de educación y de ocupaciones los conduce con la ociosidad a todos estos vicios. (Gómezjurado, 2018)

Para terminar, Thomson, un peregrino escocés que visitó Quito, en carta del 19 de noviembre de 1824, informaba a la Sociedad Escolar Británica y Extranjera de la situación difícil de la educación en esta urbe:

La situación de la educación elemental al momento deja mucho que desear, pero hay buenas y alentadoras perspectivas. Lo siguiente que debo señalar es de cierto interés y tiene que ver con la educación de las mujeres. Como bien saben la educación del sexo femenino es muy limitada en América del Sur, Quito no es una excepción. (Imprenta Nacional de Bogotá, 1966, p.20)

## 4. Discusión

Este acápite discute los resultados que anteceden. Por tanto, aborda la formación histórica de Quito. Para tal propósito se presentará, a modo de descripción, una síntesis de las características de la formación de Quito en

la que pueden distinguirse tres etapas: la Época Aborigen (preinca e inca), la Colonial y la Republicana. Por este motivo, se describe su desarrollo hasta cuando se transforma en capital del Ecuador.

#### **4.1. La formación de Quito aborigen**

En Quito aborigen se encuentran dos grupos culturales: los pre incas y los incas. En cuanto a los primeros, existen temáticas no resueltas. Esto debido a que colonia española y la presencia inca oscurecieron el análisis, y a que no se cuenta con evidencias arqueológicas e históricas propias de la época para aclarar a satisfacción quiénes eran, qué proponían y qué hacían los habitantes del Quito indígena.

Empero, se pueden explorar algunos planteamientos que forman parte de los acuerdos de historiadores sobre el Quito aborigen. Ramón (1992) propone que entre 1470 y 1534, es decir, entre los primeros indicios de la presencia incaica en Quito y la llegada de los españoles, Quito tuvo tres diferentes nombres que hacían mención a su espacio: Ilajta de Quito o el Centro Histórico de Quito actual. La hoya de Quito o el actual Quito metropolitano. Y, el gran Quito, que hoy comprende varias provincias de la Sierra Norte del Ecuador.

En este marco, ¿qué había y qué era aquel sitio donde los incas construyeron la ciudad de Quito? Antes de los incas existían diversos señoríos étnicos en la hoya de Quito y funcionaba un centro de articulación interregional. Además, era una zona estratégica de intercambio comercial entre zonas costeras, altiplanos y cejas de montaña del actual Ecuador. Aquí confluían varias etnias, y tuvo lugar entre el 500 d. C. y 1480 d. C.

La referencia anterior, induce pensar que Quito aborigen no constituyó una zona urbana. Por ello, en este período no logró afianzarse la idea de un Estado entre las sociedades originarias del antiguo Ecuador. No obstante, Quito durante buen tiempo se mantuvo en calidad de mercado y centro administrativo de señoríos étnicos y varios centros de articulación jerarquizados, ubicándose el más importante en el actual Centro Histórico de Quito.

En cuanto a la segunda, el Quito incaico, como antecedente tenemos que los incas desde el Perú realizaron varias acciones de conquista desde el año 1200 por los actuales países de Colombia, Ecuador, Chile, Argentina y Bolivia, conformando en Sudamérica el imperio denominado Tahuantinsuyo, del cual Quito fue la segunda capital, siendo el Cuzco la primera. Este imperio junto con los aztecas y mayas constituyeron tres polos de civilización del mundo aborigen, a los cuales se sumaron varias culturas que no pertenecieron a ninguna de ellas.

El emperador Túpac Yupanqui y su hijo Huayna Cápac fueron los que conquistaron el Ecuador. La invasión de los incas en Quito fue breve y conflictiva y tuvo dos momentos: el primero corresponde a Túpac Yupanqui, quien llegó a Quito por el año 1470 y 1500, fue un período de conquista inicial en la que destaca el alzamiento de los pueblos locales; y el segundo se refiere a la reconquista y articulación de este territorio al Tahuantinsuyo por parte de Huayna Cápac. Cabe señalar que los incas no lograron integrar a su imperio a todas las culturas y regiones del actual Ecuador, por ejemplo, lo hicieron de forma parcial en la Costa y en la Amazonía su presencia fue escasa.

Una vez los incas en Quito, desde el punto de vista económico, según (Ramón, 1992) propusieron organizar a los señoríos étnicos de manera autosuficiente. En cuanto a los sistemas políticos, los incas aspiraban convertir a los señores étnicos de redistribuidores en administradores locales del Tahuantinsuyo. Ello introducía un cambio sustantivo, pues se separaba cada vez más al señor étnico de su sociedad al convertirlo en un sujeto articulado a las necesidades políticas del imperio, que ordinariamente se resolvían entre las élites del Cuzco.

Respecto de las diferencias de los sistemas culturales y lingüísticos entre los incas y los señoríos locales de Quito eran marcadas. Los incas buscaban imponer una lengua franca, el quechua (con e), y una matriz cultural homogénea, como calendarios y rituales, considerados civilizados. Estos cambios eran importantes en una zona en la que cada señorío se preciaba de tener sus propias costumbres y lenguas como símbolos de identidad, aunque tenían lenguas de relación que permitían los intercambios, una de ellas era el quichua (con i). (Ramón, 1992)

Con relación a la ideología, los incas se asumían como civilizados, contraponiendo su cultura a las otras, consideradas incivilizadas, bárbaras y salvajes. Aunque, cabe informar, no se conocen intolerancias represivas de esta naturaleza. (Ramón, 1992)

La existencia de estas diferencias y la forma de integración al imperio dieron lugar a que la dominación incaica se convirtiera en un proceso de transformación progresivas, denominado como incanización. El grado de incanización dependía del tiempo de presencia de los incas en un territorio, su interés por determinada región, la colaboración o conflicto de los grupos locales y de las condiciones de civilización alcanzadas previamente por los señoríos para facilitar o entorpecer los cambios. (Ramón, 1992)

Así, para los incas Quito tenía un interés estratégico y táctico por múltiples razones: primero, porque a partir de aquí podían controlar la economía regional; segundo, porque se apoderaron de una simbología ritual, pues Quito se encontraba en el centro del mundo del mundo, sitio ideal para adorar al sol (Inti), su principal deidad; tercero, porque desde Quito se podía establecer un control militar y político de los Andes septentrionales de América del Sur; cuarto, porque era un lugar estratégico para controlar el sistema de transporte y comunicación; y, quinto, porque constituía un espacio amurallado por montañas, ríos y quebradas, adecuado para enfrentar cualquier posible invasión.

Por todo lo anotado, Quito se volvió para los incas en un centro ritual, administrativo y político. De este modo, la ciudad se convirtió en polo de referencia para la parte norte del Tahuantinsuyo y los pueblos de lo que ahora es el Ecuador, cumpliendo un papel protagónico, similar al papel desempeñado por el Cuzco para el resto del imperio. Así, Quito fue la segunda capital de los incas.

#### **4.2. La formación de Quito virreinal**

En 1534, Quito virreinal se ubicó en lo que fue el asentamiento incaico debido a una serie de factores físicos que determinaron su fundación en este espacio. En efecto, los españoles buscaban mantener la ubicación de una ciudad importante como Quito, que fue la residencia del último inca, Atahualpa; además, el lugar brindaba facilidades para el aprovisionamiento de madera y agua, buen drenaje, ambiente saludable y estaba protegido por montañas que le rodeaban.

La organización espacial impuesta por los españoles estaba basada en el trazado de los campamentos militares de Roma, modificado por los principios urbanos y arquitectónicos del Renacimiento. El plasmar este trazado en un lugar tan accidentado dio como resultado la imposición de un patrón contrapuesto con la morfología del terreno. Esto produjo, como una necesidad vital, transformaciones del medio físico para consolidar definitivamente la nueva organización urbana.

Entre 1530 y 1590, se llevó a cabo la primera etapa de Quito virreinal, denominada de asentamiento español, fundándose ciudades, diócesis y audiencias. También se implantó la encomienda, que radicaba en el encargo que hacía la Corona a un colono español o encomendero de un grupo de indígenas, para que los catequizara y les cobrara tributos.

Así, Quito es la ciudad más antigua de Sudamérica. Fue fundada por Diego de Almagro en dos ocasiones: el 15 de agosto de 1534 con el nombre de Santiago de Quito, en la provincia andina de Chimborazo; y el 28 de agosto del mismo año con el apelativo de Villa de San Francisco de Quito. El acta de esta última fundación se trajo a la ciudad inca, actual Centro Histórico de Quito, y el 6 de diciembre de 1534 se la efectivizó, siendo el extremeño Sebastián de Benalcázar nombrado Teniente de Gobernador.

El acta de fundación fue dada ante el Escribano del Rey, Gonzalo Díaz. El establecimiento de esta ciudad se hizo cuarenta y dos años después de la invasión española, el día en que se cumplía un año de la muerte del último monarca inca Atahualpa por parte de los españoles. Reinaban en España Carlos V y gobernaba la Iglesia el papa Clemente VII. Los alcaldes del primer Municipio fueron Juan de Ampudia y Diego de Tapia.

El emperador Carlos V, hallándose en su corte en Talavera, expidió dos cédulas reales en marzo de 1541. En la primera, dio a Quito el título de ciudad, así Cristóbal Vaca de Castro, nuevo gobernador del Perú, hizo la proclamación pública de esta designación el 26 de septiembre de 1541. Y, en la segunda, otorgó a la nueva ciudad de Quito el escudo de armas, que es el que se conserva hasta hoy. (Ortiz, 2006)

Para 1563, los reyes de España establecieron la Real Audiencia, también conocida como Presidencia de Quito, nombre de la nueva administración que comprendía un gran territorio, donde se encontraba el actual Ecuador. Este espacio, con su capital en Quito, llegaba hasta el océano Atlántico, englobaba a todo el trayecto del río Amazonas, ocupaba parte del sur de la actual Colombia y el norte del actual Perú. La Audiencia fue creada por la real cédula del 29 de agosto de 1563 por el rey Felipe II de España. A pesar de estar unida al Virreinato del Perú, fue una entidad autónoma, debido a la distancia que existía con respecto a Lima, Cuzco y Bogotá.

La Real Audiencia surgió como un gigantesco centro especializado y proveedor de tejidos y alimentos para las minas de Potosí, actual Bolivia. Estas actividades se las realizaba mediante la mita, palabra quichua que significa turno o tiempo. Esta forma de trabajo fue característica del segundo período de Quito virreinal, considerado de auge de manufactura textil, pues la Audiencia se colocó como un eje dinámico del Imperio Colonial.

En este período, la sociedad quiteña se había definido como una estructura de castas y cuya población en 1730 era de 14.220 hab. y el área habitada en el núcleo urbano era de 96 ha. Cinco décadas después, en 1780, la población fue de 28.451 personas (Sánchez, 1997).

Al iniciar el siglo XVIII, la Real Audiencia de Quito atravesó el último periodo virreinal. Estos años fueron de crisis económica, pues la Audiencia, que había ocupado un lugar central mediante la producción obrajera y el comercio de telas, se vio afectada por el colapso de los centros mineros, como Potosí.

Con los problemas de la economía textil quiteña, la explotación agrícola tomó impulso, con lo que se consolidó el latifundio y la hacienda como ejes del sistema económico. También fue surgiendo un nuevo tipo de relación, el concertaje que ataba al trabajador al latifundio. (Ayala, 1994).

A partir de mediados del siglo XVIII e inicios del XIX, la Real Audiencia experimentó varios procesos de emancipación como consecuencia de una conciencia de los criollos españoles, situación que permitió que Quito surgiera como urbe independiente en 1822.

De manera adicional, se debe indicar que desde su fundación la Real Audiencia de Quito perteneció al Virreinato del Perú o Lima, que fue creado en 1543. Por cédula real del 17 de mayo de 1717, el rey de España la privó de su personalidad y la agregó al Virreinato de Santa Fe (Bogotá). En 1720 volvió a ser incorporada al Virreinato de Lima para, por último, en 1739 pasar a formar parte de manera definitiva a Nueva Granada (Bogotá).

Finalmente, la fusión de Quito aborígen y virreinal permitió un proceso de mestizaje que, en general, ha sido la característica fundamental de la identidad ecuatoriana. Tinajero (2018) anota que el mestizaje quiteño es una mezcla que en su conjunto resulta original, y tal es su encanto.

### 4.3. Quito en los orígenes de la República del Ecuador

La independencia definitiva de Quito se dio el 24 de Mayo de 1822, cuando la rebelión en toda el área andina se articuló en un solo proceso liberador dirigido por Simón Bolívar. Se formó, entonces, una sola nación, llamada Gran Colombia e integrada por Ecuador, Colombia y Venezuela, la cual se desintegró en 1830.

Una vez disuelta la Gran Colombia, Quito se convirtió en la capital del Ecuador. Según refiere Deler (2007), la urbe por aquel entonces contaba con 24.939 habitantes, de 558.364 personas que poblaban el Ecuador, con lo que se colocaba como la ciudad más poblada del país.

La constitución del Ecuador fue lenta y conflictiva, pues la nueva patria era distinta a la que prevaleció durante trescientos años de dominio español. Los debates mantenidos durante la elaboración de la primera Constitución sobre qué nombre adoptaría el país son representativos de las tensiones que surgieron en el inicio de la nueva nación.

Como muestra el análisis de Ayala (2013), el tradicional nombre de Quito de raíz indígena, adoptado por los colonizadores desde el siglo XVI, despertaba resistencias. Ante la ausencia de otra alternativa mejor, se usó el nombre que dieron a estas tierras los sabios franceses que la visitaron en tiempos virreinales.

Además de esta consideración, también había un asunto territorial de por medio. Al iniciar la nueva república se lo hizo con el territorio de la Real Audiencia de Quito, pero la discrepancia sobre la delimitación trajo problemas fronterizos con la vecina Colombia, los cuales no se resolverían sino hasta 1916. Mientras, con el Perú solo se solucionarían en 1998 con la pérdida de gran parte del territorio ecuatoriano.

En cuanto al Estado, y muy especialmente en lo referente a los temas políticos, el Ecuador debatió la conveniencia de establecer un gobierno monárquico al estilo europeo o uno republicano como el de Estados Unidos. Los principios republicanos fueron los adoptados por el país.

Acercas de las reflexiones sobre el Ecuador unitario, con una autoridad centralizada o una federal con gobierno descentralizado, el país se adhirió al unitarismo y predominó una visión criolla de la nación ecuatoriana.

También resulta importante destacar que el reparto del poder a inicios de la República trajo consigo el regionalismo y el enfrentamiento entre las oligarquías. Por lo tanto, desde su nacimiento se bosquejó un Ecuador precario en su unidad e identidad nacional, situación que generó muchas de las dificultades culturales que aún persisten. Comentando estos postulados, Ayala (2013) señala que la Independencia y la fundación del Ecuador fueron éxitos de las oligarquías criollas, que reforzaron su poder social y político en el marco de la regionalización.

En cuanto a la religión, se estableció al catolicismo como el credo oficial. Específicamente en el art. No 8 de la Constitución de 1830, se planteaba que la religión católica, apostólica y romana era la religión del Estado ecuatoriano. En este sentido, la Iglesia adquirió el control de la educación, la catequesis para indios, los medios de comunicación, los registros de nacimientos, las imprentas, las defunciones, los matrimonios y otros trámites burocráticos.

En relación con la infraestructura y comunicación, hay que subrayar que era muy frágil, circunstancia que incidió de forma negativa en la economía del Ecuador. También la ubicación del país en la cordillera de los Andes hizo difícil el comercio con los países vecinos.

Finalmente, en cuanto al número de habitantes y su composición étnica, y con base en datos aproximados de aquel tiempo, se puede determinar que para la primera mitad del siglo XIX el Ecuador tenía una población que oscilaba entre 748.307 y 816.00 habitantes; a mediados de la centuria el total de pobladores sería de ochocientos mil; y hacia 1880 el número de personas habría llegado a un millón.

En la Región Sierra, la mayoría de la población era nativa, existiendo una minoría blanca, mestiza y mulata, y una pequeña cantidad de negros. En la Costa, mestizos y mulatos eran más o menos la mitad de la población, seguidos por los indígenas y en menor número por los blancos, mientras que el número de negros era mayor que en la Sierra. En la Región Amazónica, salvo una cantidad mínima de colonos, la población era indígena. (Ayala, 2013)

## 5. Conclusiones

El trabajo establece como conclusión que, al reflexionar sobre la formación histórica de Quito, no debe referirse exclusivamente a la herencia colonial, como si esta fuera su única cualidad inherente, ni tampoco ser reducido a un análisis prefijado como se argumenta en muchos estudios actuales. Su definición implica un reconocimiento de la presencia de una ciudad milenaria, plural y, por extensión, de un Quito multiétnico y pluritemporal, portador de contradicciones y conflictos, todo lo cual son herencias históricas que dan sentido de identidad a la ciudad y hacen de Quito una urbe con potencial histórico.

De este modo, Quito no es una totalidad lisa. Democratizar la comprensión de la historia de la ciudad conforme a su diversidad es lo más coherente en el análisis, y aquí radica el aporte del presente trabajo.

## Referencias

- Archivo Metropolitano de Historia. (1934). *Acta de Inauguración del Primer Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito*. Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo I, 1534-1538. Versión y Prólogo de José Rumazo González. Municipio de Quito.
- Arcos, J. (3 de julio de 1906). Conmovedor cuadro. *El Comercio*.
- Arias, J. (4 de julio de 2015). Quito aborígen. *El Comercio*.
- Aspiazu, J. (17 de agosto de 2016). *Surge la nación*. *El Comercio*.
- Ayala, E. (1994). *Resumen de Historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (1994). *Resumen de Historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (2013). *Ecuador Patria de todos*. Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (2013). *II Manual de Historia del Ecuador. Época Republicana*. Corporación Editora Nacional.
- Carrera, J. (1977). *Tierra Siempre Verde*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Constitución del Estado del Ecuador (1830). Riobamba, 23 de septiembre de 1830. [www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1830.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1830.pdf)
- Deler, J (2007). *Ecuador: del espacio al Estado Nacional*. Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Espinosa, M. (2004). *La Loma. Memoria histórica y cultural*. Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- Espinosa, M. (2009). *Insumisa vecindad memoria política del barrio San Roque*. Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Fernández de Rota, J. (2001). Metodología etnográfica de la historia urbana. *Revista de Antropología Social*, 10, 17-28.
- Gómezjurado, J. (12 de agosto de 2018). Quito en los albores de la independencia. *El Comercio*.
- Imprenta Nacional de Bogotá (1966). *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia 1868-1875*. 6(43-44). <https://n9.cl/tb89u>
- Moreira, D. (1977). Políticas culturales: estudios y documentos. La política cultural en Ecuador. UNESCO.
- Moreno, S. (2015). Época Aborígen. En *I Manual de Historia del Ecuador. Época Aborígen y Colonial, Independiente*, Serie Manuales 5 (pp. 12-54). Corporación Editora Nacional.
- Ortiz, A. (2006). *Imágenes de Identidad. Acuarelas quiteñas del siglo XIX*. Fondo de Salvamento.
- Ramón, G. (1992). Quito aborígen: un balance de sus interpretaciones. En *Enfoques y Estudios Históricos: Quito a través de la Historia*, Serie Quito 6 (pp. 29-64). Ilustre Municipio de Quito.
- Reyes, E. (1974). *Breve historia del Ecuador, I, II y III*. Fray Jodoco Ricke.
- Sánchez, N. (1997). *Breve historia de los servicios en la ciudad de Quito*. Ciudad.
- Stevenson, W. B. (1960). *El Ecuador visto por los extranjeros*. Cajica.
- Tinajero, F. (4 de noviembre de 2018). *Eso del mestizaje*. *El Comercio*.